

SEGUROS CONTRA SISMOS REGISTRARON ALZAS DE HASTA 123% TRAS EL TERREMOTO

Según un estudio realizado por el Servicio Nacional del Consumidor se pudo constatar que 12 de 22 instituciones incrementaron la tarifa.

Emol



Foto: Fabián España, El Mercurio

SANTIAGO.- Un alza de hasta 123% en seguros de incendio con sismo se registró entre febrero y octubre de este año, según un informe entregado por el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) de Chile.

Según el análisis se pudo constatar que en el 55% de los casos (12 de 22 instituciones) incrementaron la tarifa.

El alza promedio alcanzó el 14%, sin embargo el aumento más alto se detectó en Cimenta Hipotecaria con un costo de 0,1890 (\$3.953) en febrero de 2010, y un costo de 0,4212 (\$9.005) a octubre de 2010.

Los seguros de desgravamen e incendio con sismo de créditos en UF a tasa fija, tienen diferencias de hasta 182% en el sector bancario con un mínimo de 0,4705 UF mensuales, hasta un máximo de 1,325 UF mensuales. Mientras en créditos a tasa variable o mixta, las diferencias pueden alcanzar hasta el 79% con un mínimo de 0,74 UF hasta 1,33 UF.

El estudio informa además que el costo del crédito hipotecario está formado por los intereses (35%), los seguros (8%), y los gastos operacionales, 1%.

En los préstamos con tasa fija, la tasa de interés no cambia durante el plazo pactado a diferencia de los de plazo variable, donde el interés del crédito queda fijado para un

primer período de tiempo (1 hasta 5 años), luego puede cambiar en función de las condiciones económicas y financieras que ocurran a futuro, pudiendo establecerse una tasa límite.

Las tasas de interés para créditos en UF financiados a tasa fija van entre 4,2% y 7% anual, lo que representa una diferencia de 67%, valores que se registraron en el sector bancario.

En tanto, las tasas variables o mixtas fijadas para un primer período fluctuaron entre 3,1% y 4,9% anual, o una diferencia de 58% registrada en el sector bancario.

Antecedentes de la SBIF muestran que las tasas de interés promedio de los créditos hipotecarios pactados entre 12 y 20 años plazo, se han mantenido relativamente estables a partir del segundo cuatrimestre de 2009, retomando niveles de tasas exhibidas en 2007, esto es, niveles anteriores a la crisis financiera internacional.

Todo crédito hipotecario genera también gastos operacionales o costos por ciertos trámites.

Existen diferencias de hasta 78% o \$310.133 en estos costos, con un mínimo de UF 18,4945 (\$395.419) registrado en los agentes administradores y un máximo de UF 33 (\$705.551) registrado en los Bancos.

El dividendo mensual total a pagar para créditos en UF financiados a tasa fija incluidos los seguros registró un mínimo de UF 10,1348 (\$216.685) un máximo de UF 12,52 (\$267.682) o una diferencia de 24%. Ambos costos se registraron en el sector bancario.

Noviembre de 2010